

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1504** *Resolución de 15 de enero de 2010, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 9, de 13 de enero de 2010, y número 11, de 15 de enero de 2010, se publicaron las bases que han de regir los procesos selectivos siguientes:

Cuarenta y una plazas de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, integradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar y una plaza de la plantilla laboral, que se ofertan al turno libre ordinario.

Dos plazas de Arquitecto Técnico, mediante el sistema de oposición, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase media, que se ofertan al turno libre independiente de reserva para discapacitados.

Una plaza de Agente Hacienda Municipal, mediante el sistema de concurso-oposición integradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, que se oferta al turno libre ordinario.

Una plaza de Profesor de Teatro, Especialidad Mimo/Clown, mediante el sistema de concurso-oposición integrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, que se oferta al turno libre ordinario.

El plazo de presentación de la instancia será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Zaragoza, 15 de enero de 2010.—El Consejero de Hacienda Economía y Régimen Interior, Francisco Catalá Pardo.